



ATT. INMACULADA SANZ OTERO
Delegada del Área de Gobierno de Portavoz,
Seguridad y Emergencias.
Calle Montalbán, 1 – Ayuntamiento de Madrid.

Estimada delegada:

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y el **SINDICATO DE POLICÍA LOCAL ASOCIADA (P.L.A.)** le mostramos nuestra mayor indignación por lo que está sucediendo en el CIFSE. A continuación, le damos algunos datos:



¿Cómo es posible que en Policía Municipal se haya realizado sólo 0,44 cursos por policía, mientras en SAMUR se han realizado 5 acciones formativas por trabajador?

¿Cómo es posible que el curso de inglés de Formación Transversal que han realizado más de 260 personas, la puntuación de la profesora sea de 5 puntos, en las 260 valoraciones? ¿Los 260 participantes le han dado un 5?

¿Por qué no tenemos datos de la inversión ejecutada en el apartado Otros (Cursos) de SAMUR cuando el presupuesto es de 141.371 euros y vemos que se han realizado cursos en este apartado, es decir, no sabemos cuánto se ha ejecutado?

¿Por qué se insiste en que en Agentes de Movilidad las puntuaciones de 3,63 y 3,54 son buenas cuando se valora de 1 a 5 puntos y un 3 es un 5 en esa escala? Para nosotros son las peores puntuaciones de todos los colectivos y son notas malísimas.

¿Por qué los Agentes de Movilidad solamente tienen el curso de reciclaje y otro curso nada más? Sabemos que tienen la formación obligatoria, igual que SAMUR y Bomberos, pero debería ofrecérseles una formación más amplia. Es muy triste la formación tan exigua que se les da. Además, con esas valoraciones vemos muy claramente que hay que cambiar lo que están haciendo con los Agentes de Movilidad, ya que no les gusta ni los contenidos, ni los profesores.

En Policía Municipal echamos en falta cursos de policía judicial avanzados, de actualización en Derecho Penal, de intervención policial, de actualización en el manejo de los sonómetros, en la realización de pruebas de drogas, de manejo del bastón policial, de empleo de los Dispositivos Electrónicos de Control (DEC) y un largo etcétera, que o bien no se dan o se dan de forma escasa. Y luego le diremos el ¿por qué?

¿Por qué no se reparten las tablets que supuestamente están adquiridas y solamente hay 2 por Unidad en el mejor de los casos, cuando se están haciendo cursos para poder realizar los Partes de Accidentes en la aplicación SIGIT con las tablets?

Por otro lado, indicar que ahora se da formación muy importante en el Área de Formación Transversal, y se realizan estos cursos fuera de las horas de servicio, no haciendo compatible la jornada laboral con la realización de los mismos. Entendemos que por la importancia de estos cursos se deberían impartir dentro de la jornada laboral.

Vamos más allá, antes se daban estos cursos en los diferentes Cuerpos, ahora este departamento de Formación Transversal que tiene un ridículo presupuesto de 90.000 euros en total, se le reducen los cursos que se imparten pasando de 91 a 63, asumiendo cursos que no hacían, así que imagínese, si asumes nuevos cursos con menos cursos, los que estaban antes ya prácticamente han desaparecido (tremendo).

¿Por qué Protección Civil realiza cursos que les da Policía Nacional y ninguno con Policía Municipal, cuando realizamos trabajos similares e incluso con mayores competencias, como instruir atestados de tráfico, ordenanzas municipales, etc.? Es vergonzoso, que dirigiendo Vd. el CIFSE como máxima responsable, permita que se realicen estas prácticas. SAMUR realiza cursos con Bomberos igualmente. ¿Dónde está Policía Municipal, cuando somos los primeros en llegar a los diferentes siniestros? Ya le decimos que mal nos va, cuando nuestros gestores no realizan su trabajo.

¿Cómo es posible que bomberos tenga un curso de 13.500 horas (buceo profesional)? ¿Es muy necesario en el río Manzanares? Para que Vd. vea las atrocidades que se están realizando. Este curso equivale a toda la formación de una de las 6 Áreas que se dan en policía o supone un 25% de toda la formación que se imparte a SAMUR. Un curso presupuestado para 54 participantes en 76.400 euros, mientras que toda la formación para los agentes de movilidad asciende a 110.000 euros (siendo 667 trabajadores). **¿Para qué quieren este curso? ¿No será quizás para dar clases en su tiempo libre, ya que les proporciona la habilitación?** Es una auténtica vergüenza, no por bomberos que nos parece perfecto que hagan este curso, sino por la falta de respeto hacia el resto de colectivos que están generando quienes dirigen el CIFSE y por extensión, por Vd. como máxima responsable.

Este año pasado más de 3000 policías se han quedado sin recibir formación.

¿Cómo es posible que desde bomberos del CIFSE se les permita adquirir material con el presupuesto no utilizado en formación como indicó el responsable de formación de bomberos que asistió a la Comisión, y que no desdijo el director del CIFSE y que el resto de colectivos no se le facilite una triste fotocopia del temario que se imparte, ni un CD o un pendrive con la documentación que aportan los profesores?



Francamente la gestión que está realizando, provocando una grave discriminación entre colectivos es tremenda, y deberían responder ante tanta injusticia que se está llevando a cabo. No pedimos que se le reste ni un céntimo a ninguno de los departamentos, solamente pedimos que se igualen todos al que mayor presupuesto tiene, en este caso bomberos.

Echamos en falta mucha formación práctica. Evidentemente no se da por que el presupuesto está mal distribuido.

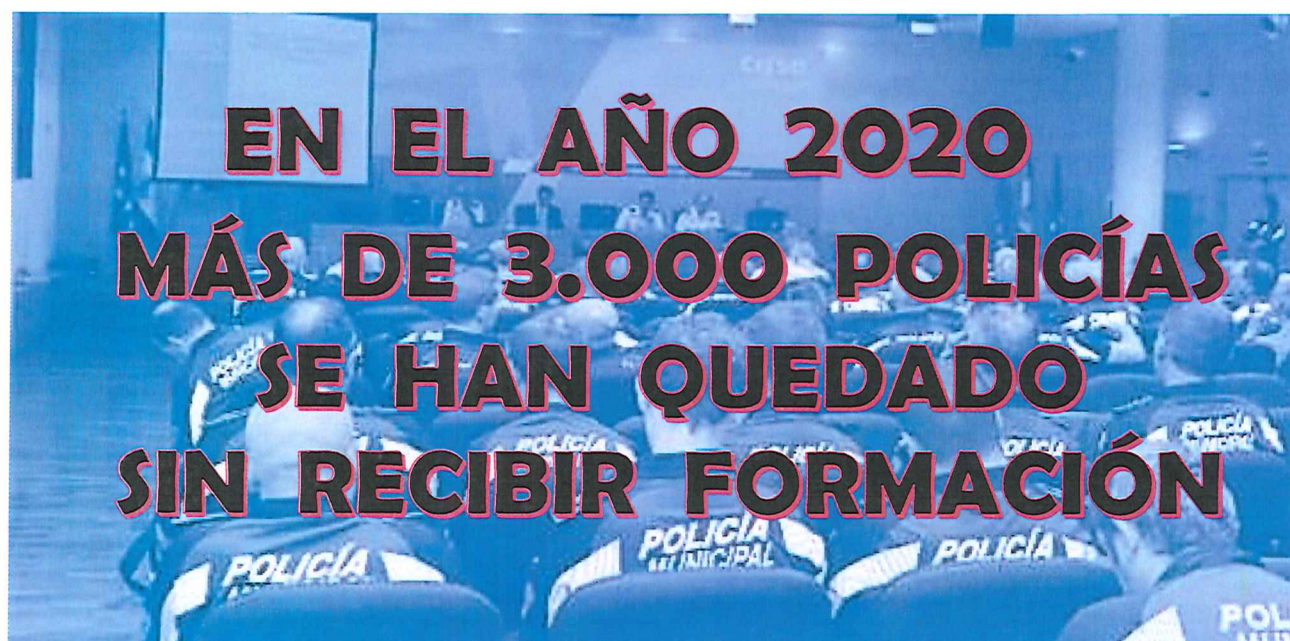
¿Cómo es posible que demos formación a otros municipios desde Protección Civil, cuando no tenemos presupuesto en policía para realizar una formación mínima? Los sinsentidos que tiene el CIFSE.

¿Cómo es posible a los auxiliares de policía se les dé solamente 2 cursos de aplicadores de biocidas, siendo aproximadamente cerca de 100 compañeros, con una carga en horas de 720 frente a las 3000 horas que tienen los operadores de sistemas informáticos (OSI) que trabajan en el CISEM siendo 35 los trabajadores que están allí? Una cuarta parte de formación siendo el triple de trabajadores. Otro sinsentido. Y vamos más allá, cuando se les va a dar una formación en condiciones a los auxiliares de policía municipal, y no un sólo curso. Tienen el mismo derecho que el resto de los trabajadores a recibir una formación en condiciones y tener una carrera profesional adecuada, como dice el EBEP y que Vds. no quieren que sea así.

¿Vamos a recuperar el año perdido en formación por la pandemia, en los siguientes años?

¿Cuántas veces les tenemos que decir y pedir que los cuestionarios de valoración los entreguen al inicio del curso y no en los últimos 5 minutos de los cursos cuando los mismos tienen una duración de varias semanas, en los cuales cuando terminas casi no te acuerdas de cómo se llamaba le profesor?

¿Es tan complicado cambiar la escala de valoración y ajustarla de 0 a 5 o de 0 a 10 puntos en lugar de 1 a 5 puntos, o quieren seguir inflando las valoraciones para luego colocarse medallas como se intentan colocar los responsables de formación de agentes de movilidad diciendo que sus puntuaciones son excelentes?



¿Es tan complicado formar en otros idiomas que no sean sólo el inglés, teniendo en cuenta el volumen de turistas extranjeros que recibe Madrid?

Hay cursos en la formación adicional de bomberos en los que no se nos ha dado traslado de las valoraciones de los docentes ni de los cursos.

¿Qué presupuesto tiene el Cuerpo de Policía Municipal en formación online? Esta pregunta se la vamos a responder nosotros, cero.

También nos han trasladado quejas sobre el funcionamiento y organización del personal del CIFSE (los ordenanzas o el personal que trabaja allí, probablemente dependan de una contrata) los cuales tienen sus horarios y sus procedimientos a la hora de trabajar que hacen muy difícil ajustarlos a los horarios o necesidades que se nos trasladan los trabajadores que allí están destinados.

Para que vea el desastre en números, le vamos a desglosar unos cuantos datos más:

COLECTIVO	PRESUPUESTO	NÚMERO DE TRABAJADORES	EUROS POR TRABAJADOR
BOMBEROS	1.500.000 €	1.460	1.027 euros / bombero.
SAMUR	313.000 €	869	360 euros / trabajador.
AGENTES DE MOVILIDAD	112.000 €	667	167 euros /Agente M.
POLICÍA MUNICIPAL	400.000 €	5.540	72 euros / policía.

En resumen, **están invirtiendo 72 euros por policía frente a más de 1.000 euros por bombero**. Francamente pueden argumentar que la formación de un bombero requiere de medios diferentes, pero 955 euros de diferencia es imposible que nadie se crea que no están discriminando negativamente al colectivo de Policía Municipal.

Participantes:

COLECTIVO	NÚMERO DE EFECTIVOS POR CUERPO	PARTICIPAN
BOMBEROS	1.460	12.000 veces.
POLICÍA MUNICIPAL	5.540	16.000 veces.

Siguiendo la comparación con bomberos al ser casi 4 veces más deberían haber participado en 48.000 ocasiones (12.000x4).

Para concluir, el dato más importante, en bomberos el presupuesto es de 1.500.000 euros frente a los 400.000 euros que destinan a policía municipal que ya pertenecen al Cuerpo como funcionarios de carrera, siendo casi cuatro veces superior en número al Cuerpo de Bomberos. Haciendo una simple regla de tres, la formación en Policía Municipal debería ser aproximadamente de más de 5 millones y medio frente a los 400.000 euros que destinan actualmente. Háganselo mirar. Luego dirán que por qué los policías municipales salen a la calle a protestar.

PARA DAR UNA MISMA Y EQUITATIVA FORMACIÓN LA INVERSIÓN TENDRÍA QUE SER LA SIGUIENTE:

COLECTIVO	NÚMERO DE TRABAJADORES	INVERSIÓN QUE TENDRÍA QUE SER POR TRABAJADOR	EL PRESUPUESTO QUE TENDRÍA QUE SER
BOMBEROS	1.460	1.027 euros / bombero.	1.500.000 €
SAMUR	869	1.027 euros / trabajador.	892.463 €
AGENTES DE MOVILIDAD	670	1.027 euros /Agente M.	472.420 €
POLICÍA MUNICIPAL	5.540	1.027 euros / policía.	5.689.580 €

Vamos a dar traslado al resto de partidos políticos para que sepan que no se nos está haciendo caso en las Comisiones y Consejos Rectores del CIFSE, ya que una y otra vez, llevamos los mismos asuntos y no se avanza en ellos. Por cierto, nos gustaría que tanto las Comisiones como en los Consejos Rectores los presidiera Vd. ya que a parte de no conocer de primera mano nuestras propuestas, va delegando en el Coordinador General, y en esta última reunión no estaba ni Vd., ni el Coordinador General, ni ninguno de los Directores Generales, ni ninguno de los responsables directos de los Cuerpos de Policía ni de Bomberos, cuando consideramos que la gestión de un presupuesto próximo a los 3 millones de euros en formación, requieren de la presencia de los máximos responsables de los diferentes Cuerpos y de los responsables políticos de los cuales depende el CIFSE.

Atentamente, un cordial saludo.

SECCION SINDICAL

Madrid, 18 de marzo de 2021



Fdo. José Francisco Horcajo Hidalgo.

Responsable de Policía Municipal de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y Secretario General del **SINDICATO DE POLICÍA LOCAL ASOCIADA (P.L.A.)**

Paseo de los Olmos, Nº 20 MADRID -28005-

TELF. 91-468-04-50 y 660351294 FAX. 91-527-65-18

E-MAIL: csitup@madrid.es pla.sindicato@gmail.com